24 de Mayo de 2005 | Universidad de Granada | Diario Médico

DIARIO MEDICO.COM

BUSCAR BÚS

Congresos Archivo Empleo Quién es quién Tienda Documentos Formación Medline Newsletter DM

Diariomedico.com > Secciones

Ir a > ÁREA PROFESIONAL ÁREA CIENTÍF

SECCIONES

SANIDAD
PROFESIÓN
NORMATIVA
GESTIÓN
ENTORNO
MEDICINA
INTERNET
ÚLTIMAS
ASESOR
TECNOLOGÍA
ESPECIALES
ENTREVISTAS

Tienda

NORMATIVA

24 de mayo de 2

D.C. Granada

JORNADAS DE BIOÉTICA EN LA ESCUELA ANDALUZA DE SALUD PÚBLICA

José Martín: "El Estado, responsable ético en la igualdad de derechos"

"Cualquier sistema de descentralización territorial (autonómico o federal) necesita establecer un criteri ético y normativo de distribución de recursos. El Estado tiene la responsabilidad ética de garantizar un conjunto de derechos en materia sanitaria con independencia de la autonomía en la que se viva", ha expresado José Martín Martín, profesor de Economía en la Universidad de Granada.

Martín Martín, que ha abordado el tema La justicia sanitaria en la España de las autonomías: ¿hacia dónde vamos?, ha razonado que "actualmente el modelo que existe carece de una definición normativa clara de igualdad". Las razones son varias: "Las variables de reparto del fondo general de sanidad se han utilizado de forma arbitraria; las comunidades autónomas no estaban obligadas a aceptar el resultado del reparto de esas variables porque podían optar si la cantidad resultante era superior por la liquidación de recursos del modelo anterior, y el fondo de cohesión sanitaria no está cumpliendo con el objetivo de corregir las desigualdades existentes porque se dedica fundamentalmente al pago de desplazados y al abono de extranjeros, cuando la dotación presupuestaria es muy pequeña para una actividad de envergadura".

Como medidas para garantizar un nivel de igualdad en todo el territorio, el experto ha propuesto que "se establezca un nivel de gasto per cápita para todas las autonomías sin ajuste, porque cada comunidad querrá amoldarse a las variables que le beneficien". También sugiere "crear un fondo de igualdad del SNS".

ESPECIALIDADES Especialidades

CORREO FARMACÉUTICO.COM ONDASALUD.com Iber-X INSIDE

© Recoletos Grupo de Comunicación. Aviso Legal. Quiénes somos.
La información que figura en esta página web, está dirigida exclusivamente al profesional destinado a prescribir o dispensar me requiere una formación especializada para su correcta interpretación. S.V.P. nº 712-L-CM concedida por la Comunidad de Madric en la materia, el 10 de junio de 1997.